

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

28 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la cuarta prórroga del contrato del Servicio de mantenimiento del equipamiento de radioterapia marca Varian y equipos asociados instalados en el Hospital Universitario “12 de Octubre”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: PNSP. 2023-3-28.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento del equipamiento de radioterapia marca Varian y equipos asociados instalados en el Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado.
 - e) Código CPV: 50400000-9.
3. Datos de la formalización de los contratos:
 - a) Fecha de adjudicación: 6 de agosto de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 7 de septiembre de 2023.
 - c) Plazo de ejecución: 24 meses desde el día siguiente hábil a su firma.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 7 de diciembre de 2025.
 - b) Plazo de la prórroga: 6 meses más de ejecución (del 8/12/2025 al 7/6/2026).
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas.

EMPRESA	DATOS PRÓRROGA		
	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
VARIAN MEDICAL SYSTEMS IBÉRICA, S.L.	674.481,75	141.641,17	816.122,92

En Madrid, a 6 de febrero de 2026.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/2.020/26)

